



INFORME DE PERTENENCIA LINGÜÍSTICA

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NUMERAL 28

En el año 2001 el Instituto de la Defensa Pública Penal inició el Programa de Defensorías Indígenas, en cumplimiento al mandato legal y político cuyo objeto fue contribuir a la construcción de un Estado democrático, multilingüe y pluricultural de derecho, así como al afianzamiento del proceso de paz en Guatemala, promoviendo acciones tendientes a mejorar la cobertura y servicio del Instituto a las comunidades indígenas a través de las siguientes acciones:

- La creación de Defensorías Indígenas con personal indígena (Abogados, Asistentes e Intérpretes) hablante del idioma del lugar;
- Sensibilización y capacitación a funcionarios del sistema de justicia nacional promoviendo el acceso de justicia para los pueblos indígenas con pertinencia cultural;
- Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y desarrollar mecanismos de coordinación entre el derecho estatal y el derecho practicado por las autoridades ancestrales.

CASOS ATENDIDOS CON PERTINENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

La pertinencia cultural de los casos se determinan tomando en cuenta la realidad social y cultural del sindicado o sindicada perteneciente al Pueblo Maya, Garífuna o Xinca, entre los factores determinantes están: la forma de organización de la comunidad a la que pertenece el sindicado o sindicada, el respeto hacia la autoridad ancestral y cumplimiento estricto de sus costumbres y tradiciones, heredados por sus antepasados en el transcurso de los años, lo que genera la armonía dentro de la comunidad, así también hablar su idioma materno y el uso de indumentaria maya de la región.

Ante ello, se ejerce la defensa técnica con pertinencia cultural, utilizando en algunos casos, la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo social.

Del 01 al 28 de febrero del año 2022, se atendieron casos con estas características particulares, los cuales fueron tratados mediante litigio estratégico con pertinencia cultural y lingüística de parte del Abogado Defensor Intercultural y con la asesoría de la coordinación cuando el caso lo amerito.





NUMERO TOTAL DE PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISION DE DELITOS O FALTAS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN PUEBLO DE PERTENENCIA ETNICA, E IDIOMA, MES DE FEBRERO DEL 2022.

IDIOMAS	Total General	Mestizo / Ladino	Maya descendiente	Garífuna	Desconocido
	3,562	2,276	365	1	920
Español	3,103	1,985	212	1	905
Chalchiteka	1	0	1	0	0
Ixil	4	0	4	0	0
Kaqchikel	8	0	7	0	1
K'iche'	35	1	34	0	0
Mam	30	1	28	0	1
Poqomam	5	4	0	0	1
Poqomchi'	2	0	2	0	0
Q'anjob'al	5	0	5	0	0
Q'eqchi'	37	0	36	0	1
Sakapulteko	1	0	1	0	0
Tz'utujil	4	0	4	0	0
Uspanteko	2	0	2	0	0
Achí	12	1	11	0	0
Desconocido	313	284	18	0	11

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP



7 Av. 10-35 Zona 1



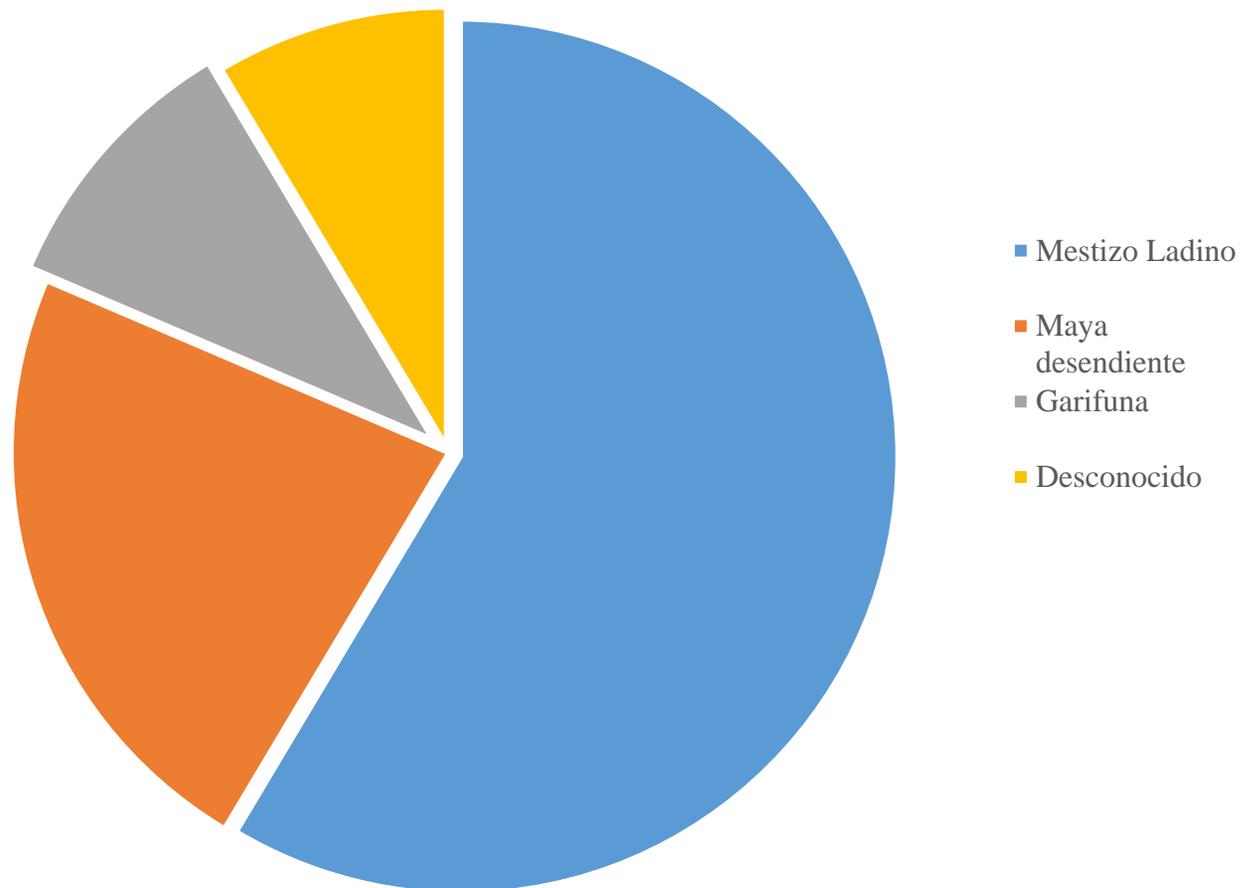
(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Porcentaje de usuarios que se autoidentifican como pertenecientes a Pueblos Indígenas

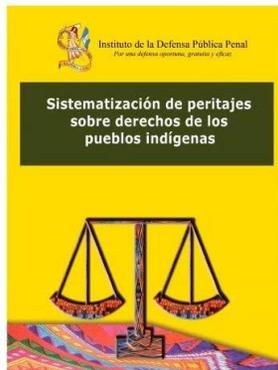




ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PUEBLOS INDIGENAS



Lanzamiento y entrega oficial de Sistematización de Peritajes de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas del IDPP.



7 Av. 10-35 Zona 1



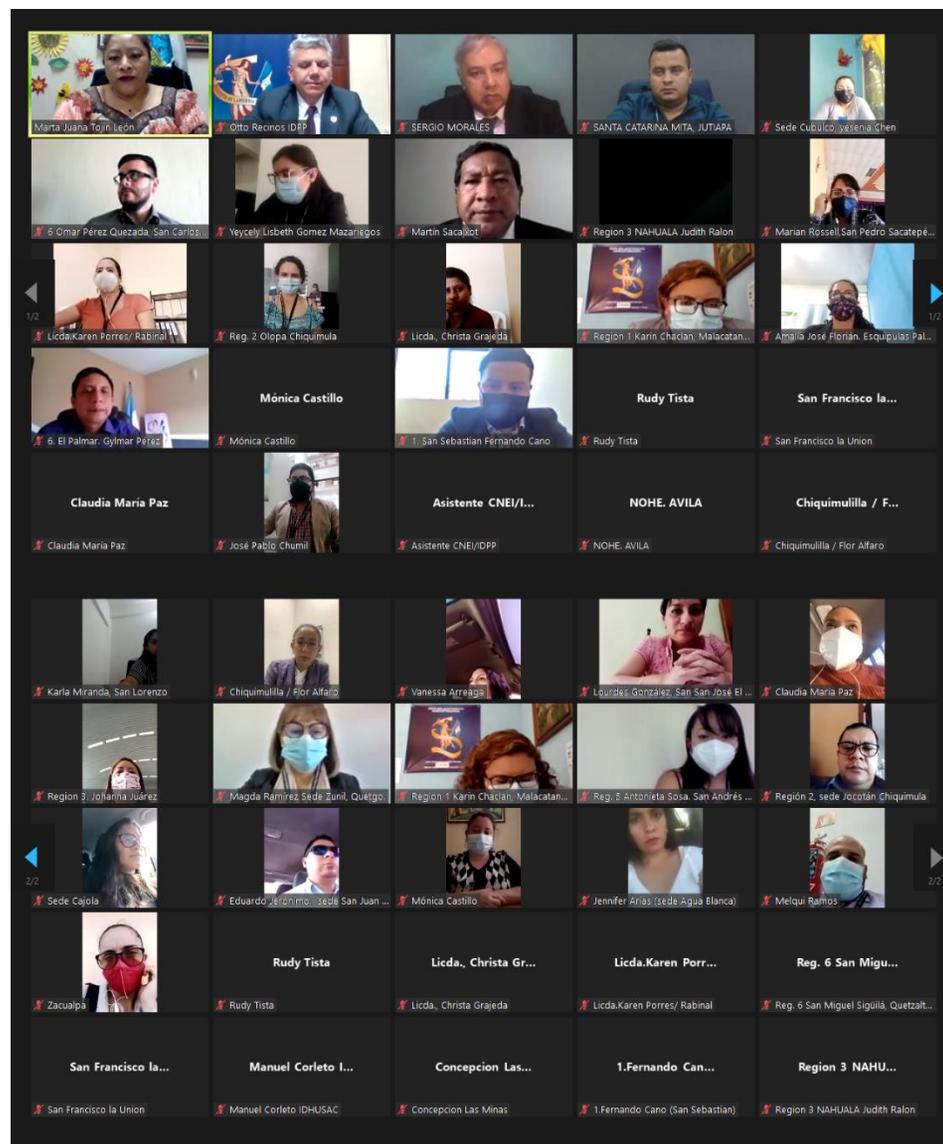
(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Inauguración de diplomado en Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas el cual va dirigido a defensores públicos, dicho proceso se está desarrollando en coordinación con el Instituto de derechos Humanos de la USAC.



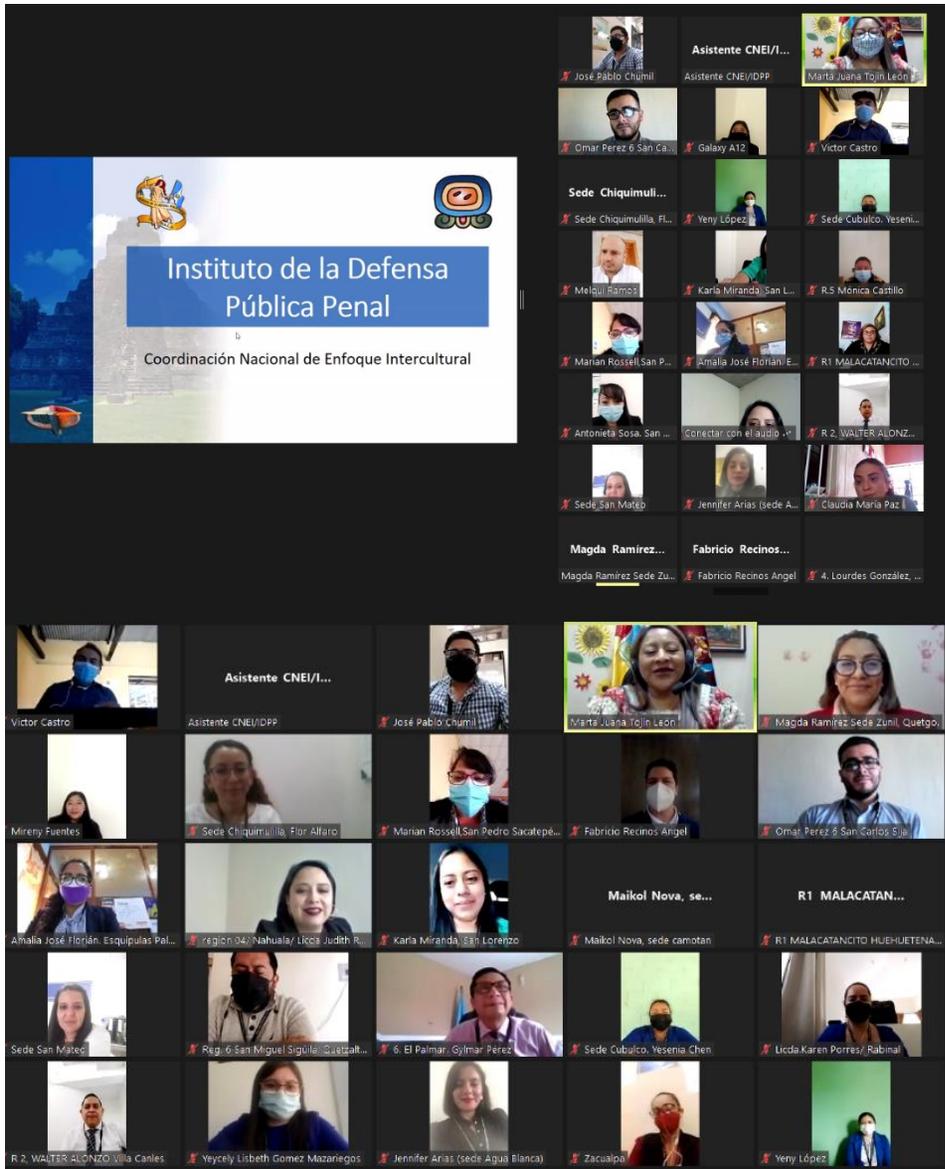
7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller sobre uso y manejo del Protocolo para la Atención a Pueblos Indígenas del IDPP, el cual fue realizado con defensores de nuevas sedes.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Se desarrollaron tres talleres de socialización de la sistematización de Peritajes sobre derechos de los Pueblos Indígenas, el cual fue realizado con defensores públicos.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt